



Red de Investigadores Educativos Chihuahua A.C.  
Chihuahua, México  
[www.rediech.org](http://www.rediech.org)



ISSN: 2007-4336  
ISSN-e: 2448-8550  
[http://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/ie\\_rie\\_rediech/index](http://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/ie_rie_rediech/index)

Nancy Barragán Machado  
Iram Isaí Evangelista Ávila  
Paola Margarita Chaparro Medina

2019

# Una interpretación desde la perspectiva de la hermenéutica analógica: la educación basada en la convivencia

*IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 10(18), pp. 193-206.  
[http://dx.doi.org/10.33010/ie\\_rie\\_rediech.v10i18.519](http://dx.doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v10i18.519)



Esta obra está bajo licencia internacional  
Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0.  
CC BY-NC 4.0

# UNA INTERPRETACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA HERMENÉUTICA ANALÓGICA: LA EDUCACIÓN BASADA EN LA CONVIVENCIA

## AN INTERPRETATION FROM THE ANALOGICAL HERMENEUTICS PERSPECTIVE: THE EDUCATION BASED ON COEXISTENCE

---

BARRAGÁN MACHADO Nancy  
EVANGELISTA ÁVILA Iram Isái  
CHAPARRO MEDINA Paola Margarita

---

RECEPCIÓN: DICIEMBRE 15 DE 2018 | APROBADO PARA PUBLICACIÓN: MARZO 29 DE 2019  
DOI: [https://dx.doi.org/10.33010/ie\\_rediech.v10i18.519](https://dx.doi.org/10.33010/ie_rediech.v10i18.519)

---

### Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo mostrar ciertos lineamientos de la educación basada en la convivencia y algunos de los problemas que se presentan cuando se intenta implementar en una cultura que privilegia la competencia. Como referencia se toma en cuenta el informe realizado a la UNESCO por la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors, en el cual se establecen los cuatro pilares de la educación, siendo de nuestro particular interés el pilar

Nancy Barragán Machado. Doctorado en Educación, Artes y Humanidades de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Licenciada en derecho, especialista en gestión de conflictos y mediación, maestra en humanidades y certificada en solución de conflictos mediante técnicas de neuronegociación. Becaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Correo electrónico: [nanbarragan@yahoo.com](mailto:nanbarragan@yahoo.com). ID: <https://orcid.org/0000-0002-3986-4717>.

Iram Isái Evangelista Ávila. Docente-investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Es doctor en humanidades-literatura por la Universidad Autónoma Metropolitana y miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Su trabajo se centra en la teoría literaria aplicada a la literatura hispanoamericana, además de estudios inter y transdisciplinarios. Tiene dos libros publicados: *Ensayar al confabulador: acercamientos a la obra de Juan José Arreola* y *Hermenéutica de la autoficción*. Ponente en congresos nacionales e internacionales de literatura contemporánea y humanidades. Perfil deseable Prodep. Correo electrónico: [ievangelista@uach.mx](mailto:ievangelista@uach.mx). ID: <https://orcid.org/0000-0002-1065-082X>.

Paola Margarita Chaparro Medina. Profesora-investigadora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Es doctora en filosofía con acentuación en estudios de la cultura por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Tiene el reconocimiento al perfil Prodep. Entre sus publicaciones recientes se encuentra el libro *Femina sacra*, publicado por el ICM (2015), así como diversos artículos y capítulos de libros sobre temáticas en torno a los estudios de género y el pensamiento feminista. Actualmente se desempeña como secretaria de Investigación y Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Correo electrónico: [pchapparro@uach.mx](mailto:pchapparro@uach.mx). ID: <https://orcid.org/0000-0002-7270-9903>.



de los polos opuestos de la singularidad y la universalidad que se menciona en el informe (1996, p. 1):

Con esas perspectivas se ha vuelto imposible, y hasta inadecuado, responder de manera puramente cuantitativa a la insaciable demanda de educación, que entraña un bagaje escolar cada vez más voluminoso. Es que ya no basta con que cada individuo acumule al comienzo de su vida una reserva de conocimientos a la que podrá recurrir después sin límites. Sobre todo, debe estar en condiciones de aprovechar y utilizar durante toda la vida cada oportunidad que se le presente de actualizar, profundizar y enriquecer ese primer saber y de adaptarse a un mundo en permanente cambio.

Con estos planteamientos se destacan cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

De la revisión de la literatura se detectan dos posturas en cuanto a las implicaciones de este informe. Por un lado, existen argumentos que apelan a realizar cambios en la educación desde un paradigma de la colaboración y convivencia. Por otro lado, existe una postura crítica que nos hace ver un panorama real donde se dificulta seguir tales lineamientos a causa del paradigma imperante basado en la competencia. Ante tales visiones, es necesario un camino intermedio que nos otorgue una orientación y con el cual se eviten las interpretaciones unívocas o equívocas. La *hermenéutica analógica* es la idónea para ello, pues en sí misma tiene una esencia pacificadora al no destruir ni anular las posturas opuestas, sino al contrario, procura conciliarlas desde un juicio prudencial con el cual se pueda formar un camino. Este sentido que se busca es el que más se acerque hacia una interpretación significativa que permita el desarrollo socioemocional del ser humano:

[...] para hacer frente a los retos del siglo XXI, sería indispensable asignar nuevos objetivos a la educación y, por consiguiente, modificar la idea que nos hacemos de su utilidad. Una nueva concepción más amplia de la educación debería llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, actualizando así el tesoro escondido en cada uno de nosotros, lo cual supone trascender una visión puramente instrumental de la educación, percibida como la vía obligada para obtener determinados resultados (experiencia práctica, adquisición de capacidades diversas, fines de carácter económico), para considerar su función en toda su plenitud, a saber, la realización de la persona que, toda ella, aprender a ser [Delors, 1996, p. 1].

Creemos que lo anterior puede abonar al desarrollo del texto, ya que denuncia algunas carencias de los sistemas por competencias. A continuación, se desarrollará la idea por medio de un ejercicio de hermenéutica analógica.

### LA PERSPECTIVA DE LA HERMENÉUTICA ANALÓGICA

El filósofo mexicano Mauricio Beuchot es quien desarrolla este método de acercamiento. El autor resume la historia de la hermenéutica como aquella que se ha



por aquello de la contienda entre lectura y significación (Evangelista, 2014). Con esta breve pincelada podemos entresacar algunos pasos metodológicos, los cuales se acomodan al propósito propio de este trabajo:<sup>2</sup>

1. En un primer momento se analiza el tema de la educación dentro del paradigma de la convivencia y otros textos relacionados. Esto se puede entender a razón de la *subtilitas implicandi*.
2. El segundo momento se refiere a analizar el contenido del tema que nos ocupa. Con ello se atiende a las significaciones, o en este caso al contenido del Informe Delors y el debate con la perspectiva analógica de su discurso, esto dentro de la categoría *subtilitas explicandi*.
3. El tercer momento se refiere a la contextualización analógica del tema, lo cual tiene paralelismo con la *subtilitas applicandi*, que se refiere al ejercicio donde el intérprete hace suyo lo que pudo ser la intención del autor. En este caso, lo que consideramos es el camino analógico de la educación basada en la colaboración y la convivencia.

La educación como ámbito de realidad es susceptible de ser conocida de diversas formas y cada una de ellas se aplica a la obtención del mejor conocimiento de la educación que es posible. Los principios de investigación pedagógica de objetividad, complejidad objetual, autonomía funcional, complementariedad metodológica y significación-validez avalan esta posición. La educación como ámbito de realidad es susceptible de ser contemplada como actividad y como ámbito de conocimiento; la educación como ámbito de realidad es una actividad cognoscible, enseñable, investigable y realizable [Tourrián, 2015, p. 3].

### LA SUBTILITAS IMPLICANDI

Los cuatro pilares planteados en el Informe Delors apuntan a una formación integral del ser humano para que se encamine hacia la comprensión de sí mismo, del otro y del mundo, lo cual va más allá de la adquisición de una competencia o de un oficio. Por eso, se dice que se trata de un nuevo paradigma, porque rompe con la visión tradicional de la educación, la cual, hay que recordar, se basa en que el docente es el centro de la dinámica enseñanza-aprendizaje y el papel del alumno se remite a solo escuchar y atender, sin ninguna interacción que lo estimule a participar dentro

<sup>2</sup> En *Perfiles esenciales de la hermenéutica* (2011), Beuchot menciona que el camino de la *subtilitas* se recoge desde: “La Edad Media se confirió a Juan Duns Escoto el apelativo de ‘*Doctor Subtilis*’, y esa sutileza consistía en encontrar siempre una posibilidad donde los otros no la veían; ellos solo veían dos” (41). Además, los términos: sutileza para entender o implicar, sutileza para explicar y sutileza para aplicar “aparecen ya en J.J. Rambach en *Institutiones hermeneuticae sacrae*, 1723 y reaparecen en Johann August Ernesti, *Institutio Interpretis Novi Testamenti*, 1761” (p. 42). Aquí el doctor Mauricio Beuchot retoma y además elabora una modificación, a *subtilitas intelligendi*, que es el primer momento: “[...] preferiría llamar *subtilitas implicandi*. La razón es que el significado sintáctico es el que se presupone en primer lugar; sin él no puede haber semántica ni pragmática” (p. 42). Así, Beuchot recoge esta tradición que causa analogía con lo expuesto por Gadamer en *Verdad y método II* y con la hermenéutica de Ricœur en *Tiempo y narración*; de esta manera, el autor pone el texto en su contexto, cumpliendo también con el método que propone.



Es conveniente en este punto dilucidar acerca de la educación basada en la convivencia, definir qué se entiende por convivir. Al respecto, Jares (2002, p. 9) explicó:

[...] convivir significa vivir unos con otros basándonos en unas determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado. Estos polos que marcan el tipo de convivencia están potencialmente cruzados por relaciones de conflicto, pero en modo alguno ello significa amenaza para la convivencia. Conflicto y convivencia son dos realidades sociales inherentes a toda forma de vida en sociedad.

Es decir, los elementos de una educación basada en la convivencia son: relaciones sociales, valores, contexto determinado y la existencia del conflicto en el devenir humano. Esto lo retomaremos más adelante.

El cuarto pilar consistente en aprender a ser, y se refiere al fortalecimiento del yo desde el reconocimiento de una doble acepción: la responsabilidad personal en el destino colectivo y la realización del potencial que cada persona tiene como ser particular:

[...] la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida en su juventud, de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida [Delors, 1996, p. 8].

Como textos esclarecedores a este informe, tomamos como referencia a Cabello y Vázquez (2018), quienes establecen que las recomendaciones y retos del Informe Delors requieren el diseño e implementación de estrategias educativas contemporáneas que se adapten a las necesidades sociales de los nuevos modelos de familia. Para estos autores, la educación para la paz a que hace mención dicho informe, no quiere decir que se deban incluir temas o asignaturas en el currículo escolar sobre valores y principios, sino que se trata de un modelo de enseñanza fundamentado en una educación en valores, desde la influencia permanente de los tres agentes socializadores: familia, escuela y sociedad. La propuesta es la transversalidad en la educación que implica cambiar la enseñanza descriptiva por una enseñanza práctica. Esto requiere la interiorización de los valores en los estudiantes más que un aprendizaje basado en el análisis de estos. La interiorización de la paz es traducida como “un estado de bienestar que inicia con uno mismo y que se generaliza o se traspa a la familia, la escuela y la comunidad” (p. 199). Con estas exposiciones, los autores proponen adicionar un quinto pilar al Informe Delors, el cual contemple: aprender a practicar.

También nos otorga claridad Jares (2001) al referir que la educación basada en la convivencia debe trabajar cuatro contenidos, tanto en el plano curricular como en las relaciones que se dan dentro de las escuelas:

1. La revisión del control y la disciplina. Este aspecto puede tener una lectura negativa, dice el autor, pero se debe tomar en cuenta que una opción que rechace



coordinadas antes dichas. De poco sirve educar en valores y convivencia si el niño sale del aula y constata que ese discurso no está confirmado por la manera que vive su familia y comunidad, al igual el joven que prueba que tal educación es parte de una asignatura o materia educativa, pero no tiene nada que ver con el mundo de convivencia real. Es decir, aprende valores que debe respetar, pero “vive en un mundo adulto que las niega” (Maturana, 2007, p. 13).

Por su parte, Jares (2001, p. 81) señala las cuatro grandes consecuencias por el culto a la competitividad dentro del tema de la educación: “[...] reducción de la presencia del Estado [...]; la privatización de las funciones públicas [...]; desregulación de los controles públicos, pues se cree que el mercado lo hará [...]; y la promoción de la cultura empresarial como modelo a seguir [...]”.

Para Maturana, la sana competencia no existe, porque la competencia se constituye en la negación del otro. Dentro de la biología no tiene cabida la competencia, porque los demás seres vivos no compiten, sino que esto es un fenómeno propiamente cultural y humano. Sin embargo, el lenguaje, de acuerdo con el autor chileno, se originó gracias a un modo de vida relacional entre los humanos al compartir alimentos, al placer de la convivencia, al encuentro sensual recurrente y toda una serie de coordinaciones consensuales. Por eso el autor sostiene que la emoción que hizo posible la hominización fue el amor. De ahí que muchas de las enfermedades humanas son originadas desde el desamor y estas se curan cuando se recupera el amor por sí mismo y por los otros (2007, 2013). Esto tiene relación con el tema que nos ocupa, porque, como lo señalamos con anterioridad, uno de los elementos de la convivencia son las relaciones sociales. Pero para Maturana solo se pueden llamar relaciones sociales las que se originan por la aceptación mutua entre los seres humanos y no por la competencia. En este sentido, no todas las relaciones que se dan en una comunidad estudiantil son sociales, porque se basan en el compromiso de cumplir cierto objetivo o tarea, pero no importa el aspecto de la aceptación de unos y otros.

Hemos abordado dos posturas opuestas: una constructiva o idealista, que señala que es posible el paradigma de la colaboración desde un mundo competitivo; y otra que refiere que no es posible. Por ello es necesario una postura matizada, como la que ofrece la hermenéutica analógica. Sin embargo, para llegar a esta postura intermedia es necesario traer el texto al contexto. Para esto tomamos en cuenta lo señalado por Maturana en el sentido de que la educación debe estar enmarcada dentro de un proyecto de nación. Para nuestro ejercicio, revisamos el proyecto de nación y algunas de las leyes educativas de México que competen a este trabajo.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (*Diario Oficial*, 2013) se establece dentro de las cinco metas nacionales “una educación de calidad” (p. 9). En este apartado se señala que la educación debe impulsar “las competencias y las habilidades integrales de cada persona, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros” (p. 31). Con esto podemos concluir que se está tomando en cuenta al Informe Delors por lo que se refiere al reto de integrar singularidad y generalidad. Sin embargo, esta declaración se *desdibuja* cuando señala los tres ejes de la educación: 1) “Que los alumnos sean educados por los mejores maestros [...]”; 2) “Que la evaluación sea un instrumento para elevar la calidad de la enseñanza [...]”; y, 3) “Que la educación se convierta en responsabilidad



de lo académico, la parte socioemocional. De este contexto podemos señalar algunos aspectos: el proyecto de nación se encuentra desarticulado con las leyes educativas señaladas, pues el primero hace énfasis en la demanda del mercado global y las segundas pretenden cambiar el paradigma competitivo. Sin embargo, es de acotar que el modelo educativo es de recién publicación y aún no se observan sus efectos.

Por otro lado, el elemento que se refiere al conflicto como parte de la existencia humana, y que el estudiante debe aprender a vivirlo desde una perspectiva de aprendizaje, también nos lleva a una dimensión filosófica al preguntarnos para qué sirve la educación, de lo cual podemos encontrar múltiples respuestas. Del mismo Informe Delors se puede entresacar un sentido humano: que es el educar para que los seres humanos tengan un proyecto para toda la vida, y otra que se refiere a una educación en valores que podemos resumir como aquel que está basado en la colaboración y el afecto por el otro.

### SUBTILITAS APPLICANDI

Los apartados anteriores hacen referencia a los aspectos del Informe Delors que nos encaminan hacia el sentido buscado. Ahora es necesario ahondar, desde nuestra perspectiva, sobre dicho sentido. Con esto cubrimos el tercer paso metodológico que consiste en hacer nuestro el texto. Al hacerlo, mostramos la intencionalidad del texto y nuestra propia intencionalidad. También hacemos uso de la facultad humana analógica, de la cual Beuchot señala como aquella que:

[...] pone en movimiento la pulsión analógica en el hombre, debido a la cual el ser humano utiliza una voluntad de poder en el uso de la analogía. Esta voluntad nos proyecta hacia más allá del texto, y nos empuja hacia la intencionalidad del autor, a pesar de que se nos impone nuestra propia intencionalidad de lectores o intérpretes [Beuchot, 2015b].

La doble misión que tiene la educación, de acuerdo con el Informe Delors, es educar en la diversidad humana y en la toma de conciencia en cuanto a las semejanzas y la interdependencia que existe entre todos los seres humanos. Con esto se deja en evidencia que no basta la acumulación de conocimientos, sino que es necesario voltear a las relaciones sociales basadas en el afecto y la convivencia. Estos retos colocan a las instituciones socializantes, como son la escuela, la familia y la sociedad, de inculcarle al niño, y al estudiante en general, la tarea de descubrirse a sí mismo, así como descubrir la riqueza de las relaciones sociales en un mundo que es cada vez más complejo y que desafortunadamente se caracteriza por una cultura de competencia.

Ahora bien, ya hemos trazado las diferencias entre visiones constructivas y las visiones críticas a través de una muestra representativa, pues no es posible abarcarlas todas. Las primeras nos señalan los fines y se colocan en la postura idealista. Las segundas problematizan los medios que se tienen para llegar a los fines y se ubican dentro de una postura crítica del contexto. Estas visiones son complementarias, porque necesitamos comprender los medios para alcanzar los objetivos. Por otro lado, en el terreno de las semejanzas, ambas nos acucian a replantear la educación,



tal manera que el Informe Delors tiene una relevancia cuando lo miramos desde una perspectiva más amplia al instalarlo desde el horizonte de la ética y el significado de la vida.

### CONCLUSIONES

La manera de proceder de la hermenéutica analógica, a través de los tres momentos de la *subtilitas*, permite realizar una interpretación intermedia entre dos posturas: la constructiva, que señala la posibilidad de una educación basada en la convivencia, y la crítica, que cuestiona su factibilidad en un mundo competitivo. Para matizar fue necesario exponer varias ideas basadas en el amor o en el afecto que dan origen a las relaciones sociales, así como llevarlas a un contexto en específico, como es el caso de México. Se concluye que una educación basada en la convivencia tiene que seguir fomentándose a pesar de que vivamos en un mundo que fomenta la competencia. Sin embargo, desde una visión analógica se trata de una inversión en valores, donde la colaboración y el afecto se presentan como el analogado principal, y las competencias profesionales como el analogado secundario. Esto implica complementar el lado metafórico y el lado metonímico de la existencia humana, que están en constante tensión. El lado metafórico son los ideales a los que apunta el Informe Delors, y el lado metonímico es la realidad del contexto. Es necesario entonces comprender primero el contexto para hacer los ajustes necesarios para llegar a los ideales de una educación basada en la convivencia.

### REFERENCIAS

- Beuchot, M. (2005). *En el camino de la hermenéutica analógica*. Salamanca, España: Editorial San Esteban.
- Beuchot, M. (2007). *Hermenéutica analógica, símbolo, mito y filosofía*. México: Universidad Autónoma de México.
- Beuchot, M. (2009). *Tratado de hermenéutica analógica. Hacia un nuevo modelo de interpretación*. México: Editorial Ítaca.
- Beuchot, M. (2011). *Perfiles esenciales de la hermenéutica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beuchot, M. (2011b). Sobre el sentido de la vida, desde una hermenéutica analógica. *Notandum*, 25(1). Recuperado de: <http://www.hottopos.com/notand25/09-16Beuchot.pdf>
- Beuchot, M. (2014). *La huella analógica del caminar humano*. Madrid, España: Editorial Acci.
- Beuchot, M. (2015). Elementos esenciales de una hermenéutica analógica. *Diánoia*, 60(74), 127-144. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_isoref&pid=S018524502015000100006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_isoref&pid=S018524502015000100006&lng=es&tlng=es)
- Beuchot, M. (2015b). Potencialidad y vigencia de una hermenéutica analógica. *Conhecimento & Diversidade, Niterói*, 13(2). Recuperado de [https://revistas.unilasalle.edu.br/index.php/conhecimento\\_diversidade/article/viewFile/1797/1420](https://revistas.unilasalle.edu.br/index.php/conhecimento_diversidade/article/viewFile/1797/1420)
- Boff, L. (2001). *Ética planetaria desde el Gran Sur*. Madrid, España: Editorial Trotta.
- Cabello, P. y Vázquez, R. (2018). *Cultura y educación para la paz. Una perspectiva transversal*. Ciudad de México, México: Tirant lo Blanch.

